



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMIEM-LP-004-2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE
SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 31 de mayo de 2022, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, Los CC. L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, para realizar el desahogo del presente acto; C.P. Salvador Alejandro Calderón Miranda, Auditor del Órgano Interno de Control e Invitado; L.A. Edwin Domínguez Díaz, Analista C (Órgano Interno de Control) e Invitado; P.L. A. Vicente Escobar López, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño, Representante del Área Usaria e Invitado; Dra. Lidia Estela García Sosa, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia, Representante del Área Usaria e Invitada; P.L.A. Rubén Miranda Bordon, Subdirector Administrativo del Hospital de Ginecología y Obstetricia e Invitado; Q.F.B. Angelica Rodríguez Gómez; Coordinadora del Laboratorio de Alta Especialidad de Hemato Oncología del Hospital Para el Niño e Invitada; Dra. Lizandra Banderas Escobar, en Representación de la Subdirección Medica del Hospital para el Niño e Invitada; Dra. Miriam Tamara Matus Román, Área de Patología del Hospital para el Niño e Invitada; Q.F.B. Ana Ma. Montes de Oca Jiménez, Jefe de Laboratorio del Hospital de Ginecología y Obstetricia e Invitada; Q.F.B. Tomás Pérez García, Gestor de Calidad de Banco de Sangre del Hospital de Ginecología y Obstetricia e Invitado; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de la Licitación Pública Número IMIEM-LP-004-2022, relacionada con la **"ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 fracción IV 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del registro de asistencia.
2. Objeto de la junta.
3. Aclaraciones de orden técnico.
4. Aclaraciones de orden administrativo.
5. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
6. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
7. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
8. Firma de los servidores públicos y los participantes interesados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del registro de asistentes.

En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante para presidir el desarrollo de la Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública Número IMIEM-LP-004-2022, dio cuenta a los asistentes que a la hora de inicio de este acto que conforme a la lista de asistencia, se registraron los siguientes proveedores

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



- 1.- "DICIPA, S.A. DE C.V." representado por el C. ERNESTO CALDERÓN CUEVAS.
- 2.- "GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V." representado por el C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
- 3.- "LIPROLABH S.A. DE C.V." representado por el C. GERARDO VAQUERA SOTO.

2. Objeto de la Junta

En desahogo de este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante para presidir el desarrollo de la Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública informa a los presente que el objeto de esta junta es la de responder a los particulares interesados en participar en la Licitación Pública Número IMIEM-LP-004-2022, referente a la "ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO", los cuestionamientos de orden técnico y administrativo que estos hayan formulado de manera presencial o a través del correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo, conforme a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como lo dispuesto en las bases de la Invitación en comento.

3. Aclaraciones de orden técnico.

En desahogo de este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, informó a los asistentes, que la empresa "DICIPA, S.A. DE C.V." representado por el C. ERNESTO CALDERÓN CUEVAS. Presentó las siguientes preguntas de orden técnico.

1.- 3.2.14 CARTA DE LOS FABRICANTES EN EL QUE ESPECIFIQUE QUE SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, DISTRIBUIDORES DIRECTOS O EXCLUSIVOS DEL FABRICANTE LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA (S) DE APOYO DEL FABRICANTE POR REQUISICIÓN
-----SOLICITAMOS ACEPTEN CARTA DE LA FILIAL EN MÉXICO O DEL TITULAR DEL REGISTRO QUE ESTÁN PERFECTAMENTE FACULTADOS POR EL FABRICANTE PARA EXPEDIR ESTE TIPO DE CARTAS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA

2.- PROGRAMA DE SUMINISTRO, dice: "REQ. 107 HPN, PRIMERA ENTREGA:50% DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. SEGUNDA ENTREGA: 50% DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DEL MES DE JULIO DE 2022. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS CON CANTIDADES IMPARES, LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÁ POR LA CANTIDAD QUE RESULTE MAYOR."

-----SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA PRIMERA ENTREGA PARA LOS REACTIVOS SOLICITADOS EN LA REQ. 107 HPN, SEA DE 30 A 45 DÍAS HABLES, TODA VEZ QUE SON EN SU MAYORÍA IMPORTADOS DE EUROPA Y DEBIDO A LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA Y A LA ESCASEZ DE CONTENEDORES, LOS TIEMPOS DE ENVÍO DESDE EUROPA SE HAN VISTO AFECTADOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA



3.- 3.2.11. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE, QUE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO OFERTADOS, CUENTAN CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES Y/O CARTA COMPROMISO DE CANJE, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE ESTOS A EXCEPCIÓN DE LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES

----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE ACEPTA LA ENTREGA DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS OFERTADAS EN LA REQ. 107 HPN CON CADUCIDADES MÍNIMAS DE 12 MESES, TODA VEZ QUE LA NATURALEZA DE LOS REACTIVOS SOLICITADOS NO PERMITE CONTAR CON CADUCIDADES MÍNIMAS DE 24 MESES. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA CON CARTA CANJE.

4.- 3.2.13. LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ MISMO DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS CON LA PARTIDA DE QUE SE TRATA, EL INCUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, SE PERMITA PRESENTAR CATÁLOGOS, INSERTOS, FOLLETOS, MANUALES DE USO, INSTRUCTIVOS DE USO, TODA VEZ QUE DEBIDO A LA DIVERSIDAD DE LOS REACTIVOS SOLICITADOS, NO NECESARIAMENTE SE CUENTA CON CATÁLOGOS PARA LA REFERENCIA CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

5.- 3.2.14., DICE: CUANDO SE TRATE DE DISTRIBUIDORES ESTOS DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE LOS FABRICANTES EN EL QUE ESPECIFIQUE QUE SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, DISTRIBUIDORES DIRECTOS O EXCLUSIVOS DEL FABRICANTE LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA (S) DE APOYO DEL FABRICANTE POR REQUISICIÓN, MANIFESTANDO EL APOYO SOLIDARIO PARA EL SURTIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS BIENES, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE; ASÍ MISMO DESCRIBAN LOS PRODUCTOS, MARCA Y NUMERO DE PARTIDA DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS CON LOS QUE OTORGA EL RESPALDO AL DISTRIBUIDOR, CONTENIENDO DICHA CARTA LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL OTORGANTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO ADQUISITIVO.

----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

6.- 3.2.15. LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE REGISTRO SANITARIO LEGIBLE COMPLETO Y VIGENTE EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLOS REACTIVOS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO SE ACEPTA EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '19.' and several initials.



NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y SU MODIFICACIÓN PUBLICADO EN EL DOF EL 22 DE DICIEMBRE 2014, REFERENCIANDO LOS REACTIVOS CORRESPONDIENTES EN EL NUMERAL QUE LOS DESCRIBE. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

7.- 6.1.3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, INCLUYENDO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE ACEPTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, PARA LOS CATÁLOGOS, INSERTOS, FOLLETOS, MANUALES DE USO, INSTRUCTIVOS DE USO QUE SE PRESENTEN EN EL IDIOMA ORIGINAL DEL PAÍS DE ORIGEN. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

8.- REQUISICIÓN 107 H.P.N., NO. DE RENGLON 5, ISOTON II 20L CAT. C8546719
----- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL ISOTON II 20L CAT. C8546719 YA NO SE COMERCIALIZA EN MÉXICO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EL ISOFLOW 10L CAT. 8546819, ENTREGANDO LA CANTIDAD EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA EQUIVALENCIA SOLICITADA POR EL ÁREA USUARIA.

9.- REQUISICIÓN 107 H.P.N., NO. DE RENGLON 21, CD45-KO (1 FRASCO/100 PRUEBAS) CAT. A96416
----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EL CAT. B36294, CD45-KO (1 FRASCO/100 PRUEBAS), TODA VEZ QUE EL NÚMERO DE CATÁLOGO QUE SOLICITA ES OBSOLETO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

10.- ANEXO UNO REQ. 090 HPN UNA ENTREGA DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
-----SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA REQ. 090 HPN ENTREGA DENTRO DE 30 A 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. DERIVADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL ECONÓMICA Y SOCIAL, ASÍ COMO EL ORIGEN DE LOS BIENES

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA, LA DRA. MIRIAM TAMARA MATUS ROMÁN, VÍA LLAMADA TELEFÓNICA ACEPTA LO SOLICITADO.

11.- 3.2.11. ANEXO UNO REQ. 089, 090, 091 HPN LOS PRODUCTOS OFERTADOS, CUENTAN CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 24 MESES Y/O CARTA COMPROMISO DE CANJE, CONTADOS A

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE ESTOS A EXCEPCIÓN DE LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES

----- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE ACEPTE PARA LA ENTREGA DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS OFERTADAS EN LA REQ. 89,90,91. HPN CADUCIDADES MÍNIMAS DE 12 MESES, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA CON CARTA CANJE.

La empresa "INTEGRADORA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO JORVIK S.A. DE C.V." representado por la C. GLENDA CUÉLLAR BISTENI. Presentó las siguientes preguntas de orden técnico.

1.- REQUISICIÓN 081 H.G.O.

PARTIDA 11 CLAVE IMI0300389 DNAS A AGAR, PARA IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS, MEDIO DE CULTIVO DESHIDRATADO FCO C/4500 GR EL ÁREA USUARIA SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE FRASCO CON 4500 GR,

-----RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN EL PROVEEDOR ME INDICA, QUE SÓLO TIENE EN EXISTENCIA LA PRESENTACIÓN DE FRASCO CON 500 GR., Y POR FAVOR ACLARAR, SI ¿SE REFIERE A GRAMOS O A MILILITROS?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA EN FCO C/500GR Y SE ACLARA QUE ES EN GRAMOS.

2.- REQUISICIÓN 081 H.G.O.

PARTIDA 28 IMI0301772 CLAVE IMI0301772 DISCOS DE NOVOBIOCINA DE 5 MICROGRAMOS ENVASE CON 50 SENCIDISCOS

----- EL ÁREA USUARIA SOLICITA ENVASE CON 50 SENCIDISCOS, RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN EL PROVEEDOR ME INDICA QUE SÓLO TIENE EN EXISTENCIA LA PRESENTACIÓN DE ENVASE CON 10 SENCIDISCOS, POR LO QUE SOLICITO SE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE 10 SENCIDISCOS, LA CUAL ES LA QUE SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR SE AJUSTE A LA CANTIDAD SOLICITADA POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.

3.- REQUISICIÓN 081 H.G.O.

PARTIDA 29 CLAVE IMI0301769 OXIDASA BACTERIANA ENVASE CON 50 SENCIDISCOS

----- EL ÁREA USUARIA SOLICITA ENVASE CON 50 SENCIDISCOS, RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN EL PROVEEDOR ME INDICA QUE SÓLO TIENE EN EXISTENCIA LA PRESENTACIÓN DE ENVASE CON 10 SENCIDISCOS, POR LO QUE SOLICITO SE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE 10 SENCIDISCOS, LA CUAL ES LA QUE SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR SE AJUSTE A LA CANTIDAD SOLICITADA POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.

4.- REQUISICIÓN 081 H.G.O.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



PARTIDA 43 CLAVE IMI0301127 VDRL, ANTIGENO DE CARDIOLIPINA PARA INVESTIGAR REAGINAS DE SIFILIS EN SUERO SIN INACTIVAR EN PLASMA Y EN L.C.R. (NO REQUIERE RECONSTITUCION), QUE INCLUYA CONTROL POSITIVO Y CONTROL NEGATIVO RTC. EQUIPO P/300 PRUEBAS

-----EL ÁREA USUARIA SOLICITA EQUIPO PARA 300 PRUEBAS, RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN EL PROVEEDOR ME INDICA QUE SÓLO TIENE EN EXISTENCIA LA PRESENTACIÓN DE EQUIPO PARA 250 PRUEBAS, POR LO QUE SOLICITO SE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE EQUIPO PARA 250 PRUEBAS, LA CUAL ES LA QUE SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR SE AJUSTE A LA CANTIDAD SOLICITADA POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.

5.- **REQUISICIÓN 081 H.G.O.**

PARTIDA 57 CLAVE IMI0300094 ANTI KELL ANTISUERO PARA TIPIFICAR SANGRE FRASCO CON 2 ML ----- EL ÁREA USUARIA SOLICITA FRASCO CON 2 ML, RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN EL PROVEEDOR ME INDICA QUE SÓLO TIENE EN EXISTENCIA FRASCO CON 5 ML, POR LO QUE LE SOLICITO SE ACEPTE ESTA PRESENTACIÓN.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN.

6.- **REQUISICIÓN 081 H.G.O.**

PARTIDA 67 CLAVE IMI0300673 MEDIOS DE CONTRASTE. IODOTALAMATO DE MEGLUMINA AL 60%. FRASCO CON 30ML ----- ESTA PARTIDA YA FUE SOLICITADA CON VARIOS PROVEEDORES, LOS CUALES ME INDICAN QUE YA ESTA DESCONTINUADA, POR LO TANTO SOLICITO NO OFERTARLA O SI EL ÁREA USUARIA TIENE CONOCIMIENTO DE ALGÚN PROVEEDOR FAVOR DE APOYARME CON EL CONTACTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

la empresa "**LIPROLABH S.A. DE C.V.**" representado por el C. GERARDO VAQUERA SOTO. Presentó las siguientes preguntas de orden técnico.

1.- EN EL PUNTO 3.2.15 SOLICITAN REGISTRO SANITARIO LEGIBLE COMPLETO Y VIGENTE POR LA COMISION FEDERAL DE PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGO SANITARIOS (COFEPRIS) -----SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE PARA LOS PRODUCTOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO NOS PERMITA ENTREGAR EL OFICIO DEL DIARIO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DONDE INDICA QUE LOS PRODUCTOS POR SU NATURALEZA CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO SE CONDISIDERA COMO INSUMO PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO

RESPUESTA: SI SE ACEPTA

2.- EN EL PUNTO 3.2.11 SOLICITAN ESCRITO DONDE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUENTAN CON UNA CADUCIDAD DE 24 MESE Y/O CARTA CANJE ----- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO UNO REQUISICION NO. 101 P.N. PARTIDA NO.6 NOS PERMITA ENTREGAR CADUCIDADES DE 3 A 4 MESES

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H.P.N. PARTIDA NO.7 NOS PERMITA ENTREGAR CADUCIDADES DE 12 MESES
H.P.N. PARTIDA NO.8 NOS PERMITA ENTREGAR CADUCIDADES DE 12 MESES
DEBIDO A QUE POR LA NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS, SUS COMPONENTES NO SON
FABRICADOS CON CADUCIDADES SUPERIORES

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA CON CARTA CANJE

4. Aclaraciones de Orden administrativo.

En desahogo de este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, informó a los asistentes, que la empresa "DICIPA, S.A. DE C.V." representado por el C. ERNESTO CALDERÓN CUEVAS. Presentó las siguientes preguntas de orden Administrativo

1.- CAPÍTULO 1.- DATOS GENERALES DE LA CONVOCANTE 1.6 TIPO: LICITACIÓN PÚBLICA
----- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS BIENES A OFERTAR
PODRÁN SER DE ORIGEN EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

2.- 3.2 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS EMPRESAS EN LAS PROPUESTAS LEGAL-
JURÍDICO. 3.2.1 EL OFERENTE DEBERÁ ENTREGAR EL ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS...
----- EN CASO DE QUE MI APODERADA NO CUENTE CON UN REPRESENTANTE
ESPECIAL, BASTARÁ CON INDICAR LA INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ANEXO
DOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA

3.- 3.2 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS EMPRESAS EN LAS PROPUESTAS LEGAL-
JURÍDICO. 3.2.14 CUANDO SE TRATE DE DISTRIBUIDORES ESTOS DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE
LOS FABRICANTES

----- DERIVADO A LA PREMURA Y AL CORTO TIEMPO QUE EXISTE PARA LA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LAS
CARTAS DE RESPALDO IMPRESAS A COLOR DEL FORMATO ELECTRÓNICO; ASÍ COMO UN
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE
ENTREGARÁN LAS CARTAS DE RESPALDO EN ORIGINAL, PIDIENDO LA CONVOCANTE
CORROBORAR LA VERACIDAD DE LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

4.- CAPITULO 7. FECHA, HORA Y LUGAR DEL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS", "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN" Y "FALLO
DE ADJUDICACIÓN".

----- SE SOLICITA DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE; QUE EN CASO DE QUE
SE DIFIERA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CONSIDERE QUE SE PUEDAN
PRESENTAR LOS MANIFIESTOS, CARTAS DE APOYO Y REFERENCIA QUE SOLICITAN EN LAS



PRESENTES BASES CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (06 DE JUNIO DE 2022). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

LA EMPRESA "INTEGRADORA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO JORVIK S.A. DE C.V." REPRESENTADO POR LA C. GLENDA CUÉLLAR BISTENI. PRESENTÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

1.- ANEXO CUATRO, PERSONAS MORALES, PUNTO 10

----- LA DEPENDENCIA SOLICITA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL PADRÓN COMO CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA DEBERÁN PRESENTAR CARTA COMPROMISO PARA QUE EN CASO DE QUE REALICEN PAGOS POR CONCEPTO DE SUELDOS, SALARIOS Y SUS COLATERALES DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DARÁN DE ALTA EN EL PADRÓN ESTATAL Y CUMPLIRÁN CON EL IMPUESTO DE QUE SE TRATA. ME PUEDE INDICAR A ¿QUÉ DOCUMENTO SE REFIERE?

RESPUESTA: SE ANEXA COPIAS DE EJEMPLO DE CARTA COMPROMISO PARA QUE EN CASO DE QUE REALICEN PAGOS POR CONCEPTO DE SUELDOS, SALARIOS ASÍ COMO COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTIBUYENTES.

2.- PUNTO 3.2.14 CUANDO SE TRATE DE DISTRIBUIDORES ESTOS DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE LOS FABRICANTES EN EL QUE ESPECIFIQUE QUE SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, DISTRIBUIDORES DIRECTOS O EXCLUSIVOS DEL FABRICANTE LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA (S) DE APOYO DEL FABRICANTE POR REQUISICIÓN, MANIFESTANDO EL APOYO SOLIDARIO PARA EL SURTIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS BIENES, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE; ASÍ MISMO DESCRIBAN LOS PRODUCTOS, MARCA Y NUMERO DE PARTIDA DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS CON LOS QUE OTORGA EL RESPALDO AL DISTRIBUIDOR, CONTENIENDO DICHA CARTA LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL OTORGANTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO ADQUISITIVO.

----- SOLICITO A LA DEPENDENCIA ME PERMITA PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO APOYANDO MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA MI SOLICITUD?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

5. Modificaciones a los plazos y términos de la Convocatoria o las bases.

En este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, hizo saber a los asistentes, que, en virtud de que en la celebración de la presente Junta de Aclaraciones se presentaron situaciones de carácter técnico y administrativo donde se aportan elementos a considerar para realizar modificaciones a las bases en los plazos de entrega y cartas de apoyo en el procedimiento licitatorio objeto del presente acto, se tomaran en cuenta para el procedimiento en comento.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



6. Declaración que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En desahogo de este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, dio por declarado que con base en los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas del Estado de México y Municipios, fue atendida la Junta de Aclaraciones.

7. Declaración de la terminación de la Junta Aclaratoria.

En desahogo de este punto del Orden del Día, el L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público designado por la convocante, manifestó que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto de Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública Número IMIEM-LP-004-2022, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

7. Firma de los Servidores Públicos y los Interesados que participaron en el presente Acto.

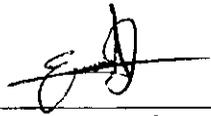
Para dejar constancia del desarrollo del presente acto, firman al calce y al margen la presente acta los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

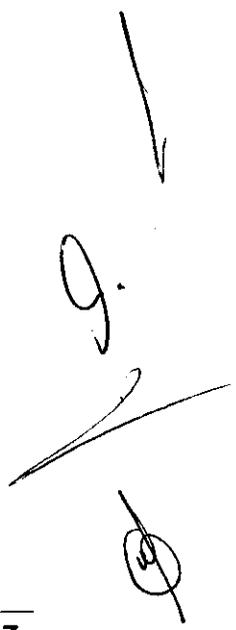
POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


L.D. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMIEM


C.P. SALVADOR ALEJANDRO CALDERÓN
MIRANDA,
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INVITADO.

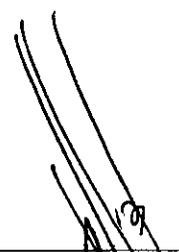

L.A. EDWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ,
ANALISTA C (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL) E
INVITADO

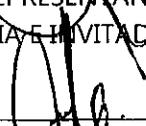




INVITADOS


P.L. A. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL
PARA EL NIÑO, REPRESENTANTE DEL ÁREA
USUARIA E INVITADO.


P.L.A. RUBÉN MIRANDA BORDON,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADO.


Q.F.B. ANGELICA RODRIGUEZ GÓMEZ;
COORDINADORA DEL LABORATORIO DE ALTA
ESPECIALIDAD DE HEMATO ONCOLOGÍA DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO E INVITADA.


DRA. LIZANDRA BANDERAS ESCOBAR,
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO E INVITADA.


DRA. MIRIAM TAMARA MATUS ROMÁN,
ÁREA DE PATOLOGÍA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO E INVITADA.


Q.F.B. ANA MA. MONTES DE OCA JIMÉNEZ,
JEFE DE LABORATORIO DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADA.


Q.F.B. TOMÁS PÉREZ GARCÍA,
GESTOR DE CALIDAD DE BANCO DE SANGRE DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADO.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la JUNTA DE ACLARACIONES de fecha 31 de mayo del 2022.

ELABORÓ JARG.